

Documentos de base.

Repositorios de Acceso Abierto en las UUNN.

Fushimi, Marcela S.

Cita:

Fushimi, Marcela S. (2013). *Repositorios de Acceso Abierto en las UUNN*. Documentos de base.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/marcela.fushimi/55>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/phUn/ghG>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Taller sobre Políticas de acceso al conocimiento científico en las UUNN

Eje 2: Repositorios de Acceso Abierto en las UUNN

Primera parte: Presentación del tema

A fines de los 90 surgió a nivel mundial un movimiento que propone alcanzar el acceso abierto a la literatura científica (open access), es decir, lograr que todos los artículos científicos estén disponibles en línea y en formato digital, para que los usuarios puedan leerlos, descargarlos, copiarlos, distribuirlos, imprimirlos, buscarlos, enlazarlos y usarlos con cualquier propósito legítimo, sin que medien barreras económicas, legales o técnicas más que las que supone Internet en sí misma.

Para ello, se propusieron dos vías: que los autores publiquen en revistas que sean de acceso abierto (vía dorada) o bien que los autores publiquen donde pero adicionalmente depositen una copia de sus trabajos en repositorios institucionales de acceso abierto (vía verde).

Se consideran repositorios digitales a aquellas colecciones digitales de la producción científico-tecnológica de una institución, en las que se permite la búsqueda y la recuperación de información para su posterior uso nacional e internacional. Un repositorio digital contiene mecanismos para importar, identificar, almacenar, preservar, recuperar y exportar un conjunto de objetos digitales, normalmente desde un portal web. Esos objetos son descritos mediante metadatos que facilitan su recuperación. A su vez, los repositorios digitales son abiertos e interactivos, pues cumplen con protocolos internacionales que permiten la interoperabilidad entre ellos (Directrices SNRD, 2013:4).

En nuestro país esta segunda alternativa (vía verde) tuvo una gradual adhesión por parte de diversos sectores de la comunidad académico-científica. Inicialmente fueron los bibliotecarios argentinos quienes se hicieron eco de las propuestas del AA (Fushimi y Banzato, 2010): las primeras presentaciones que abordaron el tema en jornadas bibliotecarias datan de 2005, y desde entonces se generó un importante activismo a través de listas de correo profesionales, que devinieron en 2009 en la creación de una [“Lista Latinoamericana sobre Acceso Abierto y Repositorios”](#), grupo en Google que posee a la fecha 352 miembros, un [wiki especializado](#), y la realización de las primeras actividades de difusión en bibliotecas destinadas al público general, en consonancia con la celebración de la [Semana Internacional del Acceso Abierto](#). Un relevamiento realizado en 2007 (De Volder, 2008) registró la existencia de 15 repositorios, 7 de los cuales pertenecían a 5 UUNN; por entonces eran emprendimientos aislados liderados en su mayor parte por bibliotecas universitarias.

La creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva en 2007 y su posterior involucramiento con este tema a partir de 2009 marcó el inicio de una política pública orientada a lograr el acceso abierto y la preservación del conocimiento científico generado con financiamiento del estado, y el desarrollo de repositorios digitales institucionales como modo de alcanzarlo. Esa política se manifestó inicialmente con la creación de un comité de expertos que rápidamente confeccionó una agenda de trabajo consensuada para articular todas las iniciativas existentes.

Los avances durante el período 2009-2012 fueron veloces: Argentina se incorporó a la [Red Federada Latinoamericana de Repositorios Institucionales de Documentación Científica](#) en

conjunto con otros ocho países de la región, se realizaron diagnósticos de situación para proponer líneas de trabajo concretas, los cuales revelaron 23 repositorios argentinos en funcionamiento, 16 pertenecientes a UUNN (Mincyt, 2011); y se gestionó y obtuvo un instrumento de financiamiento orientado al desarrollo e investigación de repositorios digitales en las UUNN (Convocatoria PICT-O CIN II 2010)¹.

Con la creación del [Sistema Nacional de Repositorios Digitales en Ciencia y Tecnología](#) (Res. 469/2011), la presentación del [proyecto de ley](#)² “Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) - Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, propios o compartidos” (en tratamiento en el Congreso, con media sanción de Diputados el 23-5-2012), y la apertura de una [línea de financiamiento específica](#) para los repositorios que se adhieran al sistema³, la política se volvió explícita en 2013.

¿Cómo es hoy la situación de los repositorios en las UUNN?

Existe una fuente de referencia a nivel mundial que permite conocer y monitorear el avance de los repositorios: [OpenDOAR](#), el Directorio de Repositorios Open Access. A fines de julio de 2010 ese directorio mostraba la existencia de 1.701 repositorios en el mundo, de los cuales 9 eran argentinos (0,5%). Hoy OpenDOAR registra 2.341 repositorios, de los cuales 25 son argentinos (aprox. 1%), y es interesante ver que mientras la cantidad de repositorios en el mundo creció un 27%, en Argentina en el mismo período el incremento fue del 64%.

Si acotamos ese universo al de las UUNN, veremos que en esos 25 repositorios argentinos, solo 8 UUNN están representadas con 12 repositorios⁴, a la vez que el crecimiento no se observa mayormente en este ámbito, sino más bien en otros (universidades privadas, asociaciones civiles, instituciones gubernamentales, instituciones científicas y de investigación, entre otras).

Sin embargo, es importante señalar que existen otros repositorios aún no registrados en OpenDOAR, por lo que para tener un panorama más completo de la situación realizamos un relevamiento exhaustivo de repositorios en funcionamiento o en construcción en las UUNN, los cuales se presentan ordenados en la tabla que se adjunta.

(Ver Tabla repositorios en funcionamiento y en desarrollo existentes en las UUNN)

Comentarios

La lista completa incluye 29 repositorios en 20 UUNN, de los cuales 16 están en funcionamiento (55%) y 13 se encuentran en distintos niveles de desarrollo. En esta categoría hemos incluido a quienes se encuentran planificando el repositorio, los que han

¹ Información sobre los proyectos PICT-O CIN sobre repositorios digitales aprobados puede consultarse en: <http://www2.biblio.unlp.edu.ar/jubiuna/grupos-de-trabajos/grupo-repositorios-institucionales/picto-cin-sobre-repositorios-digitales/proyectos-aprobados/>

² El CIN manifestó su apoyo al proyecto de ley mencionado a través de la Res.CE Nro. [655/11](#), al igual que numerosas instituciones científico-tecnológicas de todo el país, tales como la Universidad de Buenos Aires (Res. 1679/2011), la Universidad Nacional de Cuyo (Res. 640/2010), la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata (Ord. 1571/2011), el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP (Res. 1072/2010), entre otras.

³ Actualmente hay 8 repositorios adheridos, de los cuales 7 pertenecen a UUNN.

⁴ Esto es porque algunas UUNN tienen más de un repositorio.

avanzado y aún no están visibles en la Web y los que ofrecen algunas colecciones en Internet pero todavía no cumplen con todos los requisitos técnicos exigidos por el SNRD.

Región	Repositorios relevados	%	UUNN con repositorios	%	UUNN con repositorios en funcionamiento x región	%	Total de UUNN x región	%
Bonaerense	11	37,9%	5	25,0%	4	57,1%	7	71,4%
Metropolitana	8	27,6%	5	25,0%	2	11,1%	18	27,8%
Centro-Este	2	6,9%	2	10,0%	2	50,0%	4	50,0%
Centro-Oeste	2	6,9%	2	10,0%	2	20,0%	10	20,0%
Noroeste	2	6,9%	2	10,0%	1	20,0%	5	40,0%
Noreste	1	3,4%	1	5,0%	0	0,0%	4	25,0%
Sur	3	10,3%	3	15,0%	0	0,0%	6	50,0%
Total	29	100,0%	20	100,0%	11	20,4%	54	37,0%

En relación a la cobertura a nivel nacional, se observa que apenas un 20% de las UUNN (11 de 54) cuenta con un repositorio en funcionamiento, porcentaje que asciende al 37 % (20 de 54) si consideramos también a las iniciativas en desarrollo. Por otra parte, el desarrollo regional, aunque heterogéneo, muestra que en todas las regiones existen repositorios o al menos iniciativas para su creación, lo cual evidencia un interés creciente en el tema y un terreno propicio para propiciar su evolución.

Bibliografía consultada

De Volder, Carolina (2008). *Los repositorios de acceso abierto en Argentina: situación actual*. En: Información, cultura y sociedad, Nro. 19, p. 79-98. ISSN 1851-1740. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17402008000200005&lng=es&nrm=iso

Fushimi, Marcela y Banzato, Guillermo (2010). *Las políticas de acceso abierto en las universidades estatales argentinas: un análisis a través de la Web*. Ponencia presentada en [VI Jornadas de Sociología de la UNLP](#). "Debates y perspectivas sobre Argentina y América Latina en el marco del Bicentenario. Reflexiones desde las ciencias sociales (Res. 518/2010). Mesa 32: Homo Académicus. ISBN 978-950-34-0693-9. - Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=eventos&d=Jev931>

Mincyt (2011). *Informe sobre la situación de los repositorios digitales argentinos*. Subsecretaría de Coordinación Institucional. Secretaría de Articulación Científico-Tecnológica. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. 56 p. Disponible en: http://www2.biblio.unlp.edu.ar/jubiuna/grupos-de-trabajos/grupo-repositorios-institucionales/sistema-nacional-de-repositorios-digitales-1/InformeRepositoriosFinal_25feb2011.pdf

Mincyt (2013). *Directrices SNRD: Directrices para proveedores de contenido del Sistema Nacional de Repositorios Digitales*. - Buenos Aires : Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación productiva. - Disponible en: http://repositorios.mincyt.gob.ar/pdfs/Directrices_SNRD_2013.pdf

Segunda parte: Preguntas orientadoras para el trabajo en grupo

1. ¿Cómo es la situación de su UUNN en relación a este tema? Podría agregar/comentar algo al diagnóstico presentado?
2. Describa sintéticamente las principales dificultades que observa para el desarrollo de RIs en su UUNN en relación a:
 - ¿Existe la infraestructura necesaria para desarrollar RIs?
 - ¿Hay en las universidades recursos humanos capacitados para desarrollar y/o mantener la gestión de un RI? ¿Qué sugerencias, recomendaciones puede hacer al respecto?
 - Si la UUNN ha implementado el módulo de currículo de SIGEVA/CVAR u otro sistema de gestión de información científica, ¿considera que sería beneficioso reutilizar los datos de producción de este sistema para actualizar los repositorios?
 - ¿Se dispone de contenidos digitales para su incorporación al repositorio? ¿Se cuenta con los permisos para ello?
 - ¿Encontró problemas para la sustentabilidad o permanencia del repositorio?
3. A fin de superar las dificultades observadas, ¿qué acciones o recomendaciones estima que podrían implementarse para el conjunto de las UUNN?